ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA #0117.

Celebrada por el Concejo del Cantón de Dota, en el salón de sesiones de la ciudad de Santa María de Dota, el día veintisiete (27) de julio de dos mil veintiséis (2026), a las catorce (14) horas, con la asistencia de los regidores propietarios Ronald Alberto Calderón Valverde, Johanna Patricia Solano Montero, Rolando Fonseca Brenes, Ana Vanessa Mata Cordero y Johanna Chanto Vargas. Los regidores suplentes Leda Roxana Ureña Brenes, Enrique Jiménez Hernández c.c. Henry Jiménez Hernández, Ana Fiorina Retana Rojas y Edwin Alexander Valverde Elizondo. Los síndicos propietarios Distrito Jardín Juan José Cerdas Leiva y del Distrito Copey Jorge Orlando Serrano Salazar. El concejal Distrito Santa María Marco Calderón Fonseca.

Los regidores suplentes Ivonne Fallas Fallas y Edwin Alexander Valverde Elizondo justifican sus ausencias a la sesión de hoy por motivos familiares y personales y por cita médica. Lo anterior al señor Secretario Municipal Alexander Martín Díaz Garro.

Asimismo, estuvieron presentes en la sesión el señor Alcalde Munnicipal Adrián Cordero Cordero y la señorita Vicealcaldesa Municipal Susy Calderón Valverde quienes ingresaron a la sesión al ser las 14 horas.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde al ser las 14:00 p.m. procede a iniciar la sesión y hacer la comprobación del quórum para iniciar así con el formalismo que nos demanda la sesión estando presentes en la sesión los regidores propietarios: su persona Calderón Valverde, Solano Montero, Mata Cordero, Fonseca Brenes y Chanto Vargas.

Preside el primero.

ARTÍCULO I PRESENTACION DEL ORDEN DEL DÍA. Presentado por el Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde tal y como lo faculta el Código Municipal (así lo expresa el Presidente Municipal, también recordar que esta sesión, el orden del día, ha estado pegado desde horas de la mañana (7 a.m.) en la entrada del Salón de Atención por lo que los compañeros y compañeras deben de conocer lo que se va a ver el día de hoy).

2-) Lectura y aprobación de las actas de la sesión anterior (Misma que estará en los correos de cada miembro del Concejo 1 día antes para que sea revisada). SE AGILIZA.

3-) Correspondencia recibida. (Máximo 5 documentaciones por sesión. Se atienden con carácter de prioridad las de urgencia).

4-) Participación de Regidores y Síndicos.

5-) Informe del Presidente Municipal.

6-) Informe de la Alcaldía Municipal (se presenta por escrito y se adjunta al acta respectiva).

7-) Informe de la Vicealcaldía Municipal (se presenta por escrito y se adjunta al acta respectiva).

8-) Mociones y acuerdos.

9-) Cierre de la sesión.

10-) SE SUPRIME O ELIMINA ASUNTOS VARIOS.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde bien, buenas tardes compañeros, compañeras del Concejo Municipal de Dota. Buenas tardes, como todos saben, el orden del día ha estado en el lugar de siempre, en la entrada principal de este recinto. Le pido al señor secretario, por favor, corroborar el quórum.

El Secretario Municipal Alexander Díaz Garro muy buenas tardes, señor Presidente. Buenas tardes, señores regidores propietarios, señor Alcalde, señorita Vicealcaldesa, señores síndicos, propietarios, compañera Ana Ruth, compañero presente ya se me fue el nombre, Kotaro, doña Leda que viene ingresando, compañero Johan. En este momento se encuentra a su persona Ronald Alberto Calderón Valverde, regidor propietario, presidente Municipal, Johanna Patricia Solano Montero, Vicepresidenta Municipal y regidora propietaria, don Rolando Fonseca Brenes, doña Ana Vanessa Mata Cordera, doña Yohana Chanto Vargas, regidores propietarios. Por lo que sí existe el quórum respectivo, señor Presidente, para la presente sesión. Gracias.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde bien, gracias. Antes de entrar al artículo número 2, que sería empezar con el acta, tenemos acá en el recinto al señor Kotaro, ¿quién ha trabajado con nosotros por espacio de cuántos y cuántos meses? Por espacio de 24 meses, dos años, ha estado el señor Kotaro por acá, pues haciendo una gran labor, verdad, en la municipalidad y para el cantón. Y sin más preámbulo le damos la palabra a la compañera Ana Ruth, para que se pueda referir y en nombre del Concejo, señor Kotaro, pues el agradecimiento a usted, a su pueblo, por haberle permitido estar por acá con nosotros. Espero que se lleve en su corazón un buen mensaje de este pueblo, de su cultura, de su religión y de su gente. Ana Ruth, adelante.

La Gestora Ambiental Municipal Ana Ruth Madrigal Calderón:

Bueno, buenas tardes. El compañero Kotaro llegó aquí gracias a una solicitud que nosotros hicimos a JICA, para fortalecer lo que es la parte de educación ambiental en el departamento, justificándolo porque como una sola persona, digamos, encargada de las labores administrativas, era muy difícil para mí salir y abarcar todas las escuelas. Kotaro ha sido una gran ayuda para mí y para el cantón. Nosotros visitamos la totalidad de escuelas, la totalidad de colegios, el liceo, incluso fuimos a otras actividades, participó en ferias, se visitó a otras municipalidades. Uno de los logros más importantes, se logró aumentar 3% la valorización de los residuos, el porcentaje de valorización de residuos. La verdad es que cada vez que llegábamos a una escuela, los sitios eran una gran ilusión, verdad, porque era una persona de Japón, a ellos les llamaba mucho la atención, entonces hacíamos un espacio para que él hablara de lo que es la cultura japonesa y después empezábamos con la charla propiamente. Entonces era algo que llamaba mucho la atención y que se recibió muy bien el mensaje, verdad, y eso lo vimos con los resultados de cómo se entregan los residuos en el centro de acopio. Bueno, ustedes saben que nosotros los llevamos a un centro de acopio donde van las tres municipalidades y hemos visto, verdad, y no sólo nosotros, nosotros también han visto que Santa María de Dota es el que lleva el mejor reciclaje, entonces mucho de esto yo lo achaco a todo el trabajo que ha hecho Kotaro. Bueno, yo quiero dar un agradecimiento a Kotaro por todo el trabajo que ha hecho y lo vamos a extrañar mucho, y agradezco también el espacio que tomaron ustedes aquí para conocer sobre el trabajo de él.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde muy bien, gracias, le doy la palabra al compañero Kotaro.

El señor Kotaro Sato:

Muy buenas tardes, “Konnichiwa”, mi nombre es Kotaro Sato, llegué aquí en setiembre de 2024, por eso ya han pasado aproximadamente dos años. Todavía recuerdo bien el día en el que el Alcalde Adrián me trajo de San José a Dota. Entonces, era mi primera vez que vivía en otros países, pero gracias a que toda la gente de Dota ha sido muy muy amable y buena conmigo, por eso me encantó, me gustó mucho vivir aquí. Si pudiera, me gustaría quedarme aquí, pero lamentablemente tengo que regresar a Japón. Muchas gracias por esta maravillosa experiencia, “Arigato”.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde gracias Kotaro, le damos la palabra al señor Alcalde don Adrián.

El Alcalde Municipal Adrián Cordero Cordero:

Bueno, muchas gracias, buenas tardes a todos. Hablábamos con don Ronald la semana pasada de que ya Kotaro estaba terminando su proceso acá en Costa Rica, y ya nos acostumbramos a tener un compañero japonés, y que cuando Kotaro vino

hicimos una presentación acá en el Concejo, y que era muy importante que ahora que él terminaba su proceso también lo cerráramos de la misma manera. Ya Kotaro esta semana se va, creo que el miércoles, el jueves, ya tenemos que ir a devolverlo. Como dice Kotaro, en setiembre a mí me correspondió ir a recibirlo formalmente, porque los procesos son así, a ese nivel de formalidad, entonces ahora nos corresponde ir a devolverlo también así, igualito. Creo que parece que había ganado un poquito de peso, entonces agradecerle a Kotaro todo ese servicio, toda esa voluntad, esa disponibilidad de trabajar. Algo que llamó mucho la atención es que con los niños y con los jóvenes hay un clic especial, un match especial no es lo mismo que Kotaro le diera una charla que se la diéramos nosotros, porque había como ese interés en la cultura también japonesa. Kotaro sabía cómo ganárselos porque siempre empezaba a hablar de algún anime, entonces ya hacía match con los chiquillos, entonces hay que buscar esas estrategias para ganarse las nuevas generaciones. Algo muy especial y que Kotaro lo sabía hacer muy bien.

De parte de la Alcaldía, Susy, Jorge y mi persona nos habíamos puesto de acuerdo para darle un presente y lo vamos a entregar en nombre de todos también del Concejo de Municipal.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde adelante Susy.

La Vicealcaldesa Municipal Susy Calderón Valverde:

Gracias, yo ahí nada más quería aportar del trabajo que ha estado haciendo el compañero Kotaro durante estos dos años. Hubo una planificación, se hizo todo el trabajo, los resultados como comenta Ana, ya se incrementó un 3%, pero yo pienso que faltó un poquito más de tiempo para ver cómo sigue creciendo esa recepción de valorizables, porque si se hizo un trabajo arduo con estudiantes secundaria, primaria, grupos organizados y en todas las comunidades donde se trabaja con la recolección. Entonces, estoy muy esperanzada de que ese porcentaje en poco tiempo va a seguir creciendo y agradecerle a Kotaro y a Ana todo ese trabajo durante estos dos años, que vamos a seguir trabajando para que se mantenga y siga creciendo en el tiempo. Muchas gracias.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde:

Bien, gracias. Reiterarle a Kotaro el agradecimiento en nombre del pueblo, de este Concejo en general, gracias por haber venido a colaborar con tan importante labor en Dota. Buen viaje, buen regreso a Japón.

Bien, continuamos compañeros, compañeras, reiterándole las buenas tardes a todos y todas y a las personas que nos escuchan. Artículo número 2 sería la lectura y aprobación de las actas anteriores. Tenemos el acta número 0016 del día 20 de julio del 2026 que ha estado en sus curules virtuales. La pongo en discusión en este momento. ¿Algún compañero o compañera? Bien, entonces, para que sea votada, por favor, los que estén de acuerdo, que se sirvan levantar la mano. Sí, don Henry vota, 5 de 5, don Alex. Gracias.

ARTICULO II ACTAS. Se lee, discute, aprueba y firma el acta de la sesión anterior.

El presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde indica si algún regidor/a o miembro del Concejo tiene alguna acotación u observación sobre el acta de la sesión Ordinaria # 0116.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde indica que no habiendo ninguna acotación u observación sobre el acta ordinaria # 0116, del 20 de julio de 2026, procede a someterla a votación siendo aprobada por unanimidad de votos (5 de 5 regidores propietarios que estuvieron presentes hoy en esa sesión).
El Secretario Municipal Alexander Díaz Garro tomado debida nota señor Presidente don Ronald de las aprobaciones del acta.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde siguiendo la agenda del día de hoy les cedemos la palabra perdón tenemos el artículo 3 que es la Correspondencia Recibida don Alex alguien solicitó alguna lectura.

El Secretario Municipal Alexander Díaz Garro gracias señor Presidente enviada bastante luego de las vacaciones que tuve ahí se envió todo y no hubo ninguna correspondencia que fuera solicitada ni por la administración ni por los señores regidores propietarios ni suplentes, ni de los señores síndicos propietarios para esta sesión. Nada más y una que tiene usted en sus manos en su curul que es en físico y una solicitud que ahora usted lo va a explicar. Gracias.

ARTICULO III CORRESPONDENCIA. Se acuerda atender la siguiente.

A) Acuerdos varios de los Concejos Municipales del país: Turrialba, Goicoechea, Heredia, Bagaces, Grecia Rafael, Turrialba, Pérez Zeledón y Quepos. Se tienen por recibidos, leídos, conocidos y enviados a los correos electrónicos de todos los miembros del Concejo Municipal.

B) Consultas Expedientes Legislativos ninguno para esta sesión.

C) Documento de la señora Rosibel Rojas Rojas de fecha 21 de julio de 2026. Se tiene por recibido, leído, conocido y enviado a los correos electrónicos de todos los miembros del Concejo Municipal.

D) Solicitud #776531 en proceso de publicación Imprenta Nacional La Gaceta. Se tiene por recibido, leído, conocido y enviado a los correos electrónicos de todos los miembros del Concejo Municipal.

E) Documento Solicitud de declaratoria de camino público y mantenimiento de vía, Jardín de Dota. Se tiene por recibido, leído, conocido y enviado a todos los miembros del Concejo Municipal.

F-) Solicitud de permiso para corte de calle – Instalación de tanque de succión (Hidrante) en La Cima de Dota, Ing. Erick Badilla Piedra, Director Unidad Técnica de

Gestión Vial Municipal. Se tiene por recibido, leído, conocido y enviado a todos los miembros del Concejo Municipal.

G) Carta de Agradecimiento Vecinos de Barrio Equis responsable Yamileth Valverde Ureña. Se tiene por recibido, leído, conocido y enviado a todos los miembros del Concejo Municipal.

H) S.G. 25-29-0881-26 – Acreditación Junta Directiva Seccional ANEP – Municipalidad de Dota, Albino Vargas Barrantes, Secretaría General ANEP. Se tiene por recibido, leído, conocido y enviado a todos los miembros del Concejo Municipal.



Outlook

S.G. 25-29-0881-26 - ACREDITACIÓN JUNTA DIRECTIVA SECCIONAL ANEP-MUNICIPALIDAD DE DOTA

Desde Secretaría General <info@anep.or.cr>
Fecha Jue 23/07/2026 14:28
Para Alcalde Dota <alcaldia@dota.go.cr>; Asistente Alcaldía <asistentealcaldia@dota.go.cr>; Concejo Municipal <concejo@dota.go.cr>
CC Elian Xavier Jiménez Campos <elianjimenez@anep.or.cr>; Carolina Zúñiga Castro <carolinazuniga@anep.or.cr>; Seccional ANEP Municipalidad de Dota <seccionalmunidota@anep.or.cr>; Kenlly Urtecho Obando <kenllyurtecho@anep.or.cr>

1 archivo adjunto (446 KB)
S.G. 25-29-0881-26-Acreditación Junta Directiva Seccional ANEP-Municipalidad de Dota.pdf;

San José, 23 de julio del 2026.

Señores y señoras
Honorable Concejo

Sr. Adrián Cordero Cordero
Alcalde

MUNICIPALIDAD DE DOTA

Estimados señores:
Estimadas señoras:

Mediante nuestro oficio S.G. 25-29-0881-26, adjunto en el presente correo, acreditamos la conformación oficial de la Junta Directiva Seccional ANEP-Municipalidad de Dota, y solicitamos la Licencia Sindical correspondiente.

Agradecemos su atención.

Atentamente,

Albino Vargas Barrantes
Secretario General, ANEP

--

Secretaría General
Unidad de Relaciones Políticas (URP)
(+506) 2257-8233 Ext. 2012
info@anep.or.cr
MANTENTE INFORMADO:

AFILIESE **A LA ANEP**
#SOYANEPISTA

El pleno respeto de todos los **DERECHOS HUMANOS** para todas las personas, es garantía de **PAZ** duradera y de **DEMOCRACIA REAL**

ASOCIACIÓN NACIONAL DE EMPLEADOS PÚBLICOS Y PRIVADOS
Fundada el 19 de Agosto de 1958

2026: EN EL MUNDO TRIPOLAR
(Estados Unidos-China-Rusia):
Unidad de toda la Clase Trabajadora frente a los bloques de poder global; y, Paz entre nuestros pueblos.



San José, 23 de julio del 2026.
S.G. 25-29-0881-26

Señores y señoras
Honorable Concejo

Sr. Adrián Cordero Cordero
Alcalde

MUNICIPALIDAD DE DOTA

Estimados señores:
Estimadas señoras:

Reciban un cordial saludo de parte de la Asociación Nacional de Empleados Públicos y Privados (ANEP).

Acreditamos ante sus autoridades la representación oficial de nuestra organización en la Municipalidad de Dota, la cual fue debidamente electa en la Asamblea General de Afiliadas y Afiliados, celebrada el 03 de julio del presente año. Para los efectos correspondientes, detallamos que dicha representación quedó conformada de la siguiente manera:

CARGO	NOMBRE	CÉDULA
Presidencia	Marco Tulio Solís Guevara	3-0409-0959
Vicepresidencia	Ana Ruth Madrigal Calderón	3-0439-0144
Secretaría de Finanzas	Gustavo Vargas Castro	1-1722-0291
Secretaría de Organización y Conflictos	Alexander Díaz Garro	1-0730-0201
Secretaría de Divulgación, Actas y Correspondencia	Wendy Parra Vargas	3-0388-0563
Secretaría de Formación Sindical	Tania Granados Segura	3-0376-0243
Secretaría de Juventudes	Octavio Valverde Arias	3-0509-0316
Secretaría de Salud Ocupacional	Giovanni Jiménez Porras	1-0759-0503
Secretaría de Acción Social	Michael Cordero Mora	3-0466-0498

A la vez, solicitamos la concesión de una licencia sindical con goce salarial efectiva para todos los segundos miércoles de cada mes, de 1:00 pm a 4:00 pm. Este permiso comprenderá desde el mes de agosto del presente año y hasta el mes de agosto del año 2028; a fin de la Junta Directiva Seccional

Tels: 2237-8233 • 2257-9424 • 2257-9951 / Fax: 2257-8859
E-mail Oficial: info@anep.or.cr

San José, Costa Rica, Casa Sindical "Lic. Mario Alberto Blanco Vado" c.20 (norte), 300 mts Norte del Hospital Nacional de Niños



ANEP-Municipalidad de Dota, pueda cumplir con las responsabilidades sindicales que le han sido encomendadas por nuestra membresía.

Además, es importante indicarles que la representación sindical que estamos acreditando ante la misma por esta vía, queda protegida por la legislación nacional establecida en materia de libertad sindical: El Código de Trabajo, la Reforma Procesal Laboral, la Sentencia N°5000-93 de la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, entre otras normas protectoras del derecho constitucional y humano de libertad sindical.

De la misma manera, a estas directivas sindicales las cobija los convenios y recomendaciones que Costa Rica ha suscrito con la Organización Internacional de Trabajo (OIT), debidamente acreditados por nuestra Asamblea Legislativa. También, es de relevancia mencionar los contenidos de la Resolución N°5/27-2021, Opinión Consultiva de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), en materia de libertad sindical, negociación colectiva y derecho de huelga con perspectiva de género.

Sin otro particular, quedamos a la espera de su respuesta.

Atentamente,

ALBINO VARGAS BARRANTES (FIRMA)
Firmado digitalmente por ALBINO VARGAS BARRANTES (FIRMA)
Fecha: 2026.07.23 12:33:53 -06'00'

Albino Vargas Barrantes
Secretario General

cc.: Departamento de Organizaciones Sociales, MTSS.
cc.: Junta Directiva Nacional de ANEP.
cc.: Archivo.

I) O-DP-MD-0038-2026 Informe sobre la ejecución y evaluación presupuestaria semestre 2026, de fecha 21 de julio de 2026, firmado por la Presupuestista Municipal Maureen Solís Chacón, Municipalidad de Dota. Se tiene por recibido, leído, conocido y enviado a todos los miembros del Concejo Municipal.

J) Oficio N° Carta-CONAV-CA-DIE-GCSV-DRC-1256-2026 Respuesta acuerdo presentado por los regidores propietarios Johanna Chanto Vargas y el Presidente Municipal Ronald Alberto Calderón Valverde, Carretera Nacional 226. Se tiene por recibido, leído, conocido y enviado a todos los miembros del Concejo Municipal.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde gracias, don Alex. Pasamos al artículo 4, participación de regidores y síndicos. Empezamos hoy con su persona don Henry. Adelanté.

ARTICULO IV INFORME DE REGIDORES Y SINDICOS.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde procede a darle la palabra a cada uno de los miembros del Concejo Municipal presentes en la sesión iniciando por el lado izquierdo don Henry, adelante.

El Regidor Suplente Enrique Jiménez Hernández c.c. Henry Jiménez Hernández:

Muy buenas tardes, señores y señoras. Un saludo muy cordial para los presentes en esta sala y para quien nos escuche. Nada más tengo un pequeño comentario de mucha preocupación y me imagino que don Ronald hoy lo va a mencionar. Las palabras expresadas por el Ministro de Hacienda y, no sé, otro puesto que tiene ahí que no ha servido expresidente de la República, preguntándole a la población preguntas que demuestran hacia dónde van buscando adueñarse del poder, como lo hizo Daniel Ortega. Yo creo que tenemos que abrir bien los ojos de qué es lo que está pasando y hacia dónde vamos. Ya en las escuelas se prohibieron hacer proselitismo, o sea, le estamos cerrando la mente a los chicos, no hablen de política. Los profesores y los maestros no pueden hablar de ningún tipo de política en las escuelas y colegios. Entonces, por ahí empezamos. Bueno, ya hace tiempo empezaron a cerrarnos la boca y creo que eso es muy preocupante y lo expresado el sábado, creo que fue el sábado, pues llena más de preocupación. Esa sería mi participación. Muchísimas gracias.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde gracias don Henry. Compañera Fiorina.

La Regidora Suplente Ana Fiorina Retana Rojas:

Muchas gracias señor Presidente. Buenas tardes compañeros y compañeras y a todas las personas que nos escuchan. Yo quiero felicitar a la Administración por la excelente celebración de los 101 años del cantonato de nuestro querido Cantón Dota. Fue una actividad que permitió reunir a la comunidad para honrar nuestra

historia, fortalecer nuestras tradiciones y celebrar con orgullo todo lo que nos identifica. Muchas felicidades y que sigan trabajando por el bienestar y el desarrollo de nuestro querido cantón. Eso sería. Muchas gracias.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde gracias compañera Solano.

La Vicepresidenta Municipal Máster Johanna Patricia Solano Montero:

Gracias. Buenas tardes sean todos los presentes dentro de esta sala de sesiones, así como quienes nos escuchan por Facebook Live. Felicitar a los doteños por los 101 años de la conformación del Cantón de Dota, a la Administración por las actividades tan bonitas que se tuvieron desde el día jueves, desde su inauguración, donde se contaron con palabras de un ex maestro de la zona, quien reconoció la labor de muchas personas y él mismo dijo que mencionar a uno era tal vez ignorar a otro, por lo cual no dio nombres exactos de todas las personas que han pasado tanto por esta municipalidad, por el cantón y han hecho algo por nuestro cantón. Agradecerle a todos su apoyo a las actividades que estuvieron el fin de semana, ayudar a nuestros artesanos, aquellas personas que tenían un puesto dentro de la celebración, colaborarles a ellos es crecer también todos. Agradecer a la Administración por las actividades infantiles hubiera querido que fueran más, pero estuvieron muy bonitas todas las que se hicieron. Agradecerles de todo corazón y tenemos que tener presente, 2 de agosto está a la vueltita de la esquina en esta semana. Romeros ya están viajando por la interamericana tener cuidado aquellos que andamos en nuestros vehículos, no ocasionar algún accidente y si vamos a caminar, por nuestra fe y nuestra devoción, tener las precauciones, ir con ropa cómoda, zapatos adecuados para caminar, la hidratación, no llevar mascotas, la romería, somos nosotras las personas que tenemos devoción o fe a la Virgen de Los Ángeles, no nuestras mascotitas para llevarlas a la romería y muchas quedan perdidas allá en Cartago. Entonces tener eso presente, cuidar a nuestros niños y vamos donde hay gran cantidad de personas, como en estos días ha habido.

El sábado y domingo bajé a Cartago e iba gran cantidad de romeros. Este año este Concejo no se dio a la tarea de promover, llamar a Fuerza Pública y que nos den seguridad, porque siempre nos salen con las mismas historias don Ronald lo dijo en su discurso, nosotros hemos tocado puertas y muchas veces hasta casi a patadas llegamos a un lugar para que nos ayuden, nos den más seguridad, lo hemos hecho en otras ocasiones, un acuerdo que se tomó y se está en espera de fecha para con el Ministro de Seguridad, nos habían dado seis oficiales, de los seis nos quitaron cinco y quedó solo uno. O sea, nos dieron como decían los viejitos, atolito con el dedo, aunque suena un poquito feo, pero nos lo dieron por dos meses, fue una alegría, todo mundo estaba contento, había más policías en la calle y ahora no hay. Otra vez volvimos a lo mismo. Igual con los romeros, nunca se le da la prioridad a los que viajan del lado sur, solamente los que viajan de la capital hacia Cartago. Esa es la prioridad de ellos, tienen gran dispositivo. A esta zona interamericana le dan

monitoreo, simplemente de vez en cuando mandan oficiales a patrullar, por eso tener mucho cuidado los que andamos en vehículos y los que van a hacer la romería. De mi parte eso sería, muchas gracias.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde gracias, don Rolando.

El Regidor Propietario Rolando Fonseca Brenes:

Un saludo compañeras, compañeros. De mi parte sería decirles que el miércoles anterior tuvimos reunión de Junta Vial, por motivos personales no pude asistir, entonces el compañero Serrano va a hacer el informe de lo que ahí se dio. Gracias.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde gracias. Compañera Vanessa.

La Regidora Propietaria Ana Vanessa Mata Cordero:

Presidente, buenas tardes compañeros y a todos los que nos escuchan, desearles a todos una excelente semana y darle gracias a Dios que nos tiene acá de nuevo. Me uno a las palabras de las compañeras, felicitar a la Administración y a todos sus colaboradores por las excelentes actividades que estuvo desde el jueves. La verdad que se vio que todos los santeños estábamos disfrutando, verdad. Eso sería, gracias.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde gracias. Señora Chanto.

La Regidora Propietaria Johanna Chanto Vargas:

Gracias señor Presidente. Reciban todos los presentes y quienes nos escuchan un cordial saludo. Darles gracias a Dios por permitirnos estar un día más reunidos acá. Retirar las palabras de los compañeros y agradecerle al Cantón de Dota, a toda la comunidad que hayan venido a compartir en familia y que apoyemos el bienestar de nuestra gente, verdad, que es lo más importante.

Reiterar que tengamos cuidado todos los que vamos a salir a la romería, a darle gracias a Dios y a la Virgen que ha intercedido por miles de peticiones que todos llevamos dentro de nosotros, que tengamos cuidado, que seamos responsables, preferiblemente que los menores de edad ojalá se queden casita, al resguardo de alguna persona adulta que los pueda cuidar y quienes, pues transitamos en vehículo, pues tener cuidado, verdad. Y no, muchísimas gracias. Eso sería por el momento.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde gracias. Doña Leda, su turno.

La Regidora Suplente Leda Roxana Ureña Brenes:

Muchas gracias don Ronald. Buenas tardes a los presentes. Saludo afectuoso a quienes nos siguen por Facebook Live. Realmente es muy satisfactorio ver la respuesta que hay siempre para las festividades y las conmemoraciones, la respuesta de los doteños y doteñas se ven alegres, lluvia, llovió montones, pero gracias a Dios el sol salió también, entonces siempre hubo una respuesta muy positiva. Y ojalá que esta semana sea de fervor, realmente fervor religioso y que nos cuidemos muchísimo los que van a salir en su romería y los que nos quedamos en casa también. Muchísimas gracias.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde gracias, doña Leda. Señor Serrano.

El Síndico Propietario Distrito Copey Jorge Orlando Serrano Salazar:

Muy buenas tardes, señor Presidente, señorita Vicealcaldesa, demás compañeros y compañeras que nos acompañan en esta tarde. Agradecerle a Dios por permitirnos estar hoy acá y pues también poder exponerle a todos los doteños y a las personas que nos siguen en los distintos medios, pues también los avances y temas de interés para cada una de las comunidades. Primeramente, quería felicitar a la Administración, a todos los compañeros que estuvieron trabajando en las distintas comisiones para que todas las actividades del 101 aniversario de nuestro amado Cantón pudieran realizarse de la mejor manera. No podemos perder de vista que detrás de cada una de todas esas actividades hay personas que se esmeran y trabajan para que puedan ser una realidad 101 años de historia, 101 años de progreso, 101 años de mucho, mucho trabajo para llegar a donde estamos hoy y eso también nos da a nosotros que estamos sentados hoy en estas curules una gran responsabilidad de que queremos para el Dota que viene en los próximos años.

Quería agradecer también a todas las personas que abrieron ahí espacios en distintos medios para felicitar a nuestro Cantón. También muy especialmente agradecer a la Administración por en una actividad más brindar espacios para los emprendedores de cada una de las comunidades de nuestro Cantón donde ellos pueden exponer y vender sus productos. Fue muy bonito poder ver gente de La Cima, de diferentes comunidades pudiendo ofrecer y ganándose unos cinquitos en el medio año para seguir adelante con sus emprendimientos.

También no quiero dejar de lado felicitar a la cooperativa APACOP en su aniversario 18, una cooperativa de impacto regional que también tiene pues una función muy importante en el Cantón de Dota con los productos pues que ellos también procesan y el apoyo que le brindan a los distintos sectores.

En otro punto también quería agradecer a los compañeros de la Fuerza Pública por el trabajo que hemos estado realizando en la planificación de la política Costa Rica Plus, esto en el distrito de Copey. Ahí gracias a las distintas mesas de trabajo que realizamos pues también en el documento para la planificación de lo que viene pues ahí dejamos plasmado varios temas, por supuesto que el tema de drogas fue uno

de los puntos que ahí se dejó, el tema ambiental en especial en los últimos meses se han tenido muchos reportes de cacería lamentablemente en la comunidad de Copey y por supuesto que también lo que es el seguimiento y apoyo a lo que es el sector turismo en el Cantón de Dota especialmente en el distrito de Copey.

Y como lo mencionaba el compañero Rolando pues quiero comentarles aquí un poquitito sobre el informe de Junta Vial del miércoles pasado en el cual pues muy contento por todos los avances que se están teniendo, tenemos que por la Comisión Nacional de Emergencias ya se está en construcción del puente vehicular y la estabilización de taludes sobre el río San Joaquín, ya se hicieron la realización de las instalaciones temporales donde van a estar los trabajadores, ya se hizo la topografía, se está trabajando en lo que es las excavaciones para colocar lo que son los bastiones, intervenciones ejecutadas por contrato, bueno cunetas, finca Copey Dota, bacheo La Tuna, alcantarillas en el cuadro de Santa Fe, cuadrante de Santa Fe, barandas en La Ribera, obras gris en Camino Chuta, carpeta en Camino Chuta, bacheo en cuadrantes de Santa María y ese es un tema muy importante, cada año más esto bajo el liderazgo de nuestro Alcalde Adrián, se ha estado trabajando más en obras por Administración, las obras por Administración son las que son realizadas con maquinaria de esta municipalidad y empleados de esta municipalidad, entonces por Administración tenemos mantenimiento del Camino Cedral, mantenimiento del Camino Nubotrópica, mantenimiento en el Camino San Joaquín, drenaje en Camino Palmilera, mantenimiento en el Camino Viejo Cementerio a Copey, cabezales en el Camino Los Serranos, obra gris en cuadrantes de Santa María, la construcción de parrillas y se cortaron algunos árboles en Río Blanco y Viejo Copey, por supuesto que se corta árboles con los permisos correspondientes que conlleva. Contrataciones próximas a iniciar, cunetas en el Rastro y cunetas en San Pedro y esa es una muy buena noticia, las carpetas próximas a iniciarse, en asfalto va hacer Finca Coopedota, San Gerardo, Camino Río Blanco, Camino Las Vueltas, Camino El Balcón, Camino Salsipuedes, Viejo Río Blanco, Viejo Cementerio del Jardín, San Joaquín, Naranjo, Providencia, La Corona, Cementerio Jardín, Las Brisas, Chuta y Camino La Tuna, también señalización por demanda, alcantarillas por demanda y control de calidad por demanda.

Y, por último, pues acá tenemos un informecito del Promotor Social de la Unidad Técnica, verdad, ese es un puesto muy importante que ayuda a lo que es el trabajo y la coordinación de reuniones con vecinos, comités de caminos y representantes comunales, como asociaciones de desarrollo de los distintos pueblos de nuestro cantón, para poder avanzar en varios de los trabajos. Por ejemplo, si alguno pasa en estos días en el camino que baja de Macho Gaff a La Cima, que para nuestros efectos es el camino principal, va a ver que ahí se hizo un trabajo en conjunto entre la municipalidad y la asociación de desarrollo y vecinos, donde se hizo descuaje del camino, se limpiaron cunetas, se limpiaron laterales y realmente quedó como el camino que la comunidad de la cima se merece al ser el ingreso más importante de esa comunidad. Entre esas cosas, pues también el compañero José Carlos, pues

es encargado de hacer esas de hacer esas reuniones y facilitar esos procesos. Ese sería el informe de Junta Vial. Muchísimas gracias, señor Presidente.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde gracias a usted, Serrano. Informe para incluir en el acta, por favor. Adelante, don Juan.

El Síndico Propietario Distrito Jardín Juan José Cerdas Leiva:

Muchas gracias, señor Presidente. Buenas tardes, compañeras y compañeros. En primer lugar, darle gracias a Dios que me permite estar aquí y un saludo cordial para que nos escuchan. Razones especiales por las que vivimos el sábado, un homenaje. Le agradezco sinceramente a la Administración porque siempre nos encontramos en un funeral, nos encontramos en lugares donde son cosas muy tristes, pero en este caso fue muy bonito donde se compartió con personas que teníamos 30, 40 años de no vernos. La actitud de cada uno muy alegre y así igual por la Administración. Felicitar también por la parte de los compañeros que están dentro del trabajo de la Administración porque de todo hay se encuentra un caballero que es entrenador, otro que es locutor, otro que está en la cancha limpiando, otro que está limpiando el vestidor y todo eso significa que hay un grupo de personas muy unidas. Hay que pedirle a Dios que eso continúe porque son parte de las cosas que más resaltan al cantón. En nombre de mis compañeros que me pidieron, nuevamente les doy las gracias y les digo espero en Dios estar el próximo año si Dios nos lo permite. Gracias, señor Presidente. Gracias, don Juan. Pasamos al artículo número 5.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde gracias don Juan. Pasamos al artículo 5 que sería el Informe de Presidencia Municipal.

ARTICULO V INFORME DEL PRESIDENTE MUNICIPAL.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde:

Yo bueno primero que nada quisiera felicitar a la provincia de Guanacaste, a todos los cantones guanacastecos por su 202 Aniversario de Anexión. Un saludo fraternal lamentable, lamentable que siga trasladándose el Concejo de Gobierno, don Henry, a realizar su espectáculo en tan bella provincia y las manifestaciones dadas por el señor expresidente que reflejan en realidad, don Henry creo y compañeros y compañeras, refleja y desnuda la realidad de lo que se pretende en un futuro. O sea, ya abiertamente decir que si le tienen miedo a la dictadura es algo terrible y decir que si le tienen miedo a que el Poder Judicial desaparezca también. ¿Dónde quedan los pesos y contrapesos? ¿Dónde queda la democracia de este país? Yo bueno uno más o menos sabe por qué esas personas que habían ahí delante tal vez unos 100, 150 personas aplaudían y ahí en redes sociales mucha gente les dice sus cositas pero son costarricenses y sea como sea decir, gritar que la dictadura es lo que se necesita en este país por Dios ya es no sé lo último, lo último señoras y señores compañeros amigos familiares costarricenses estamos entrando en una época oscurantista completamente verdad y yo en algunas grupos lo he

dicho nosotros no tenemos no nos pasa ni por aquí la cabeza lo que sucedió en el 48 pero gracias a Dios hemos vivido muy bien verdad después de eso pero creo que este país debe sangre a la democracia, es lamentable que lleguemos o que posiblemente lleguemos a un estado como ese pero es lo que vislumbra el futuro y lo peor que yo vi después de ese discurso con este señor es ver a la señora Presidenta Presidente perdón aplaudir también y ver cómo la manipulación que de ella se hace es indiscutible cuando un Ministro le quita el protagonismo a la persona que ostenta la representación del Primer Poder de la República es lamentable saber cómo lo dije el jueves en mi alocución en el parque que seguimos tocando puertas, seguimos pateando puertas, seguimos pidiendo, le agradezco mucho en nombre del Cantón de Dota al señor Adrián la gestión que sigue haciendo por temas de caminos, por temas de agua, por varios temas que hay que tocar las puertas de esas instituciones, pero es lamentable saber que este grupo de personas que están en el gobierno central estás conmigo o sos mi enemigo, y entonces por eso es que muchas comunidades están entrabadas, están subsistiendo y con lo que se dijo el sábado en ese discurso del señor este tenemos que pensar mucho, nosotros las personas que vivimos y que ostentamos cargos en los cantones, a mí no me gusta hablar de política, la política es buena los que son malos son las personas que ejecutan esa política, pero con esto que estamos viendo creo que el bastión de defensa democrático que queda es precisamente las municipalidades y tenemos que ver muy bien qué va a pasar en las próximas elecciones municipales, porque si las elecciones municipales son ganadas por este grupo, por estas personas, creo que la muerte de nuestra democracia literalmente se da, sería la estocada final y dependerá de nosotros, de todo el pueblo de Costa Rica, velar porque eso no se dé y que sigamos pronunciando las municipalidades, las trincheras democráticas en defensa de este país.

Por otro lado también quería no dejar de lado la felicitación a mis compañeros ex compañeros del OIJ por la gran labor realizada la semana pasada pidiéndole a Dios la recuperación de los compañeros que están todavía hoy en el hospital internados, hay un dedo siendo reparado a ver si se lo pueden rescatar a un compañero, a otro una pierna tibia y peroné le perforó un proyectil de un arma de guerra letal la conozco y después de todo lo que salvó al compañero que está con costillas quebradas y con un pulmón golpeado porque lo salvó la placa balística, placa balística que ya no se puede utilizar y este instrumentos que para protección de los compañeros del grupo táctico vale dos millones y medio, tres millones de colones lo que usan encima para proteger su vida. Verdad es difícil pensar en que en un futuro no va a haber dinero para que estos grupos puedan llegar a enfrentar a estos grupos organizados criminales, pero felicitar a todos los compañeros del OIJ y este un verdadero creo que de parte mía de los compañeros de este Concejo deseo de recuperación de los compañeros y que ojalá que ninguno quede con secuelas a raíz de este peligroso y fuerte trabajo que realizan.

También felicitar a la Administración, felicitar al pueblo por ese aniversario creo que las actividades que se realizaron se llevaron en buena lid, siempre hay algo allá,

siempre hay algo que tal vez no funcionó del todo bien pero este creo que lo que mejor se puede rescatar es la intención de que todo saliera bien y en esto quiero rescatar también como lo dije en el discurso el jueves a todos los compañeros de la municipalidad también algunos sí otros no pero los que están siempre están muy comprometidos es increíble ver a dos compañeras equis y a las cuales les agradezco mucho verlas ahí en la cancha bajo aquel calor aquel sol ayudando con raspar el hielo y hacer copos para que todas las personas que estuvieran ahí pudieran comerse algo los que ayudaron con las sillas los que en fin todos los compañeros que colaboraron hay que reconocer en Adrián en usted que ha podido este exaltar ese deseo en los compañeros de una excelente labor. Y pasamos entonces ahora al artículo número 6 informe del señor Alcalde adelante don Adrián.

ARTICULO VI NFORME DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL.

El Alcalde Municipal Adrián Cordero Cordero:

Muy buenas tardes nuevamente señoras y señores regidores señores síndicos, compañero concejal, muchas gracias por estar un lunes más acá un lunes distinto ayer hacíamos mofa de que a las 9 de la noche está el parque que no cabía un alma y yo decía todos acordaron que mañana lunes bailando y disfrutando ahora que al final para eso es que hacemos las cosas yo lo decía ayer en las pequeñas palabras que hice de cierre que lo único que nosotros le pedíamos a la comunidad es que disfrutara sanamente de las actividades que para eso se organizaban, y antes de darle informe no quiero referirme un poquito a ese tema primero agradeciéndole a Dios porque todo salió de la mejor manera siempre hay detallitos cositas que a veces se salen un poquito control pero la mayoría de cosas salió bien todas las actividades se desarrollaron de la mejor manera, pero quería agradecerle a Dios porque tuvimos un clima inmejorable sábado y domingo y al final entre broma y broma ellos decían mire pero es que yo le digo yo es que uno pide que todo salga bien porque no necesariamente es para uno es para el bien de todos los emprendedores para el bien de todo el comercio no sólo el comercio que está ahí alrededor del parque sino el comercio en general que de una u otra manera en un momento del año que no es el fuerte económico logramos que la economía se mueva y eso es muy, muy, muy bueno para todos y gracias a Dios el clima si jueves y viernes nos trató un poquillo a la patada sábado y domingo se puso a la altura. También agradecerles a todos los patrocinadores a todos los patrocinadores que de una u otra manera nos apoyaron nos apoyaron siempre han estado ahí nunca hemos recibido un no por respuesta hemos tratado de calibrar un poco como la dinámica hay algunos patrocinadores que les pedimos apoyo en el cantonato otros patrocinadores les pedimos apoyo en diciembre para que no siempre sea el mismo y ya después no le quieran contestar aún el teléfono, pero eso es lo que tratamos de buscar. También agradecerles a todos los colaboradores de la municipalidad don Ronald por lo que usted decía mucho durante su jornada laboral otros de manera extraordinaria, pero todos de una u otra manera ponen su granito de arena para que todas estas actividades se logren y se logren bien y que al final podamos hoy con

mucha satisfacción después de cuatro días de actividades no lamentar ninguna situación de ningún tipo ni de seguridad ni de salud de las personas ni mucho menos.

Agradecerle el Rescate Urbano y a Cruz Roja que nos estuvieron apoyando con esa parte de Fuerza Pública también desde su trinchera ayudándonos a cubrir ahorita lo decía la señora vicepresidenta en el discurso de don Edwin y en las palabras que yo dirigí tratamos de no enaltecer nombres ni apellidos eso ahí ustedes han visto a veces que llega de vez en cuando un correo que, qué mire que quién fue mejor si fulano o mengano ya esas carajadas casi que no nos generan muchas cosas positivas si deberíamos de aprender de ellos de su fortaleza de su visión de su deseo de que este Cantón siga surgiendo y siga creciendo. Yo creo que la historia es para eso para honrarla para respetarla y tenemos que, qué empezar a generar de estos hablaba con otro miembro de la comunidad que también tiene habla mucho de estos temas y él decía que todos los líderes tienen su tiempo y que hay que ir siempre pasando la página y construyendo de manera positiva y vamos a tratar siempre de recordarlos con mucho cariño buscar siempre los momentos de dónde honrar a esas personas a esos pioneros que hace 101 años lograron que otra digamos que se separara políticamente del Cantón de Tarrazú en ese momento pero que también hace casi 170 años aproximadamente se habían venido a conquistar el Valle de Santa María porque no es lo mismo que en 1863 cuando llegaron las primeras personas a cuando Dota se convirtió en cantón y toda esa historia es muy rica estamos haciendo muchos esfuerzos estamos buscando apoyo del Ministerio de Cultura para ver de qué manera podemos dejar todo eso sembrado en bibliografía en esas reseñas que hay varias pero que sería bueno hemos visto ejemplos muy bonitos como el Guarco como de Quepos que han hecho una recopilación de toda esa información como le digo sin ánimo de buscar quién era mejor quien fue más quien fue menos quien atravesó el caballo y quien no lo atravesó quien lo quitó sino en ánimo de respetar y honrar a todas esas personas que gracias a ellos hoy tenemos el cantón que dichosamente disfrutamos porque seguimos viendo historias en otros cantones de la seguridad y nosotros somos muy dados a ver nos cuesta ver lo bonito que tenemos porque estamos acostumbrados a pasar por el parque todos los días nos cuesta valorar esa seguridad porque tal vez vemos el muchachillo que anda ahí haciendo diabluras pero tal vez no vemos que nosotros tenemos uno y un día hablamos con otros alcaldes amigos precisamente ese día de algunos de los alcaldes que nos acompañaron jueves de los problemas que están teniendo con las personas de calle por ejemplo y de cómo la municipalidad tiene que involucrarse en ese tema. Entonces a veces nos cuesta mucho apreciar eso yo creo que lo he mencionado en otras ocasiones muchas veces vienen extranjeros y nos dicen mire qué bonito que está esto qué limpio que está aquí y nosotros somos muy dados a ver posiblemente el paquetillo que está botado en la calle o en la acera o en el parque pero somos muy dados a ver el paquetillo que está en la acera botado en el parque pero no somos muy dados a juntarlo entonces yo creo que por ahí también

tenemos que procurar honrar a nuestros antepasados con nuestro actuar actualmente a los emprendedores y el comercio que ojalá les haya ido muy bien que ojalá les haya ido económicamente bien, nosotros trabajamos prácticamente al mínimo al costo ni cerca por ejemplo digamos un emprendedor que tenía que pagar su espacio 25 mil colones que prácticamente era la seguridad la mesa y la silla y el costo que le pusiéramos una extensión de con un toma porque ese es el fin con el que nosotros organizamos esto sabemos que aquí cerca algunas actividades que se organizan 200 mil colones por un puesto para un emprendedor donde posiblemente no todos tienen la capacidad económica esperamos que esta actividad siga creciendo el objetivo de nosotros desde que la iniciamos es que se fuera consolidando y en algún momento hemos conversado de que se pueda convertir en las fiestas cívicas en celebración de los del cantonato en nuestra comunidad donde los recursos que se puedan generar puedan ser para las diferentes organizaciones de bien social de nuestro cantón yo espero la próxima sesión por traerles un informe económico para que ustedes lo tengan y recuerden que el compromiso este año es que si nos sobraban cinco colones 100 colones o mil el convenio que tenemos con la Asociación Cívica es que sean trasladados al Hogar de Ancianos este año y si el año que viene lo organizamos mejor y más bonito y podemos beneficiar a alguna otra organización de bien social de la comunidad ese sería el objetivo de que año con año siga creciendo. Entonces felicitar a todos los doteños por las actividades esperemos que todos hayan disfrutado y ahí seguimos trabajando por cuidar nuestros principios y valores y nuestra identidad.

Punto y aparte hablando de otros temas que tienen que ver también con el marco de la celebración del cantonato tenemos pendiente la ejecución de un acuerdo que yo les había solicitado a ustedes que era la develación de las fotos de los exalcaldes verdad ya las tenemos por dicha tuvimos un poquillo de contratiempo queríamos hacerlo la semana pasada pero les voy a solicitar muy respetuosamente que si ustedes lo tienen a bien hoy lo podamos hacer en una sesión extraordinaria el próximo viernes y se estarían develando las fotos de los exalcaldes. Cuando hablamos de exalcaldes son las personas que han asumido ese rol ya después de que se hacía por elección popular estamos hablando del 2002 hacia acá, del 2002 hacia atrás por eso les decía que estamos buscando algunas herramientas para seguir investigando y poder recopilar toda esa información de todas esas personas como no lo recordaba una munícipe en estos días atrás que don próspero mena fue el Primer Ejecutivo Municipal que no se llamaba Ejecutivo Municipal verdad se llamaba Jefe creo que Jefe Político ese señor don Próspero Mena el primero cuando la Municipalidad abrió sus puertas en el primero de enero de 1926 entonces poder recopilar todos esos datos a nosotros nos han hablado de muchas personas que fueron Ejecutivos Municipales recuerden que el Ejecutivo Municipal lo nombraba el Concejo no era nombrado por elección popular entonces por eso vamos a empezar a ubicar las fotos de las personas que ostentaron el cargo de Alcalde del 2002 hacia acá estaríamos invitándolos a ellos a los que están con vida

y estaríamos invitando los familiares de don Leonardo que de Dios goce, entonces si ustedes lo tienen a bien para el este viernes 31 en sesión extraordinaria.

Y también antes de darles el informe que es muy sencillo y rápido quiero honrar al pedirle como dice usted que interponga sus buenos oficios para que tomemos un acuerdo para enviar una nota de protesta a La Gaceta ustedes recordarán que hace más de mes y medio tomamos el acuerdo para la disposición de la sesión de audiencia pública imagínense en que hoy salió publicada y mañana es decir no sólo nos hicieron perder el dinero que son fondos públicos y que nadie nos regala sino que ya no tenemos tiempo para hacer la audiencia pública por lo cual este año las tarifas tienen que quedarse como estaban del año anterior, entonces yo quisiera que este Concejo por favor se manifieste con una nota en esa línea yo creo que eso no debería pasarle a ninguna municipalidad pero menos a nosotros que vamos como dice el dicho "coyol quebrado, coyol comido" y menos por un tema tan burocrático como que el requisito legal es la publicación en La Gaceta porque nosotros pudimos haberlo publicado en todas las redes de la municipalidad pero no tenía asidero legal. Muy lamentable, muy triste digamos que nos afecta parcialmente porque algunas cosas que las estábamos pensando iban obviamente siempre definidas en esa actualización tarifaria pero ahí buscaremos otras herramientas para resolverlo podría hacerse en un presupuesto extraordinario a principios de año lo que pasa es que nunca y don Alex no me deje mentir nunca se ha mandado con tanto tiempo como este año como para que no saliera como dicen popularmente el tiro por la culata entonces yo les pido por favor que mandemos ese acuerdo de reclamo a esa instancia y a las instancias que correspondan, verdad, no sé si habrá otra instancia superior a la gaceta pero lamentablemente hasta les pedimos que no lo publicarán y que nos devolvieran la plata y nos dijeron que ya no se podía entonces y no sé la verdad se siente mucha impotencia contra esas situaciones.

Y pasando rápidamente el informe la semana del 11 al 26 de julio tuvimos diferentes actividades: Atención a municipios. Inspecciones a los diferentes proyectos con los diferentes jefes de departamento donde ya prácticamente el parquecito de Copey está listo a la espera de definir la fecha de la develación de las letras que estamos coordinando con las diferentes organizaciones de Copey. Coordinación también planificación ejecución de las actividades del cantonato donde tuvimos diferentes reuniones con los diferentes grupos que organizan estas actividades. Y realizamos giras a las diferentes comunidades. También estuvimos en la presentación de final del Voluntario de JAICA el señor Kotaro la última organización la última actividad formal que él hizo fue una capacitación para todos los funcionarios que fue el viernes pasado donde dio una charla sobre cómo valorizar hacia lo interno para ver si podemos seguir siendo ejemplo porque los primeros que tenemos que tener claro eso somos nosotros los que estamos acá en la municipalidad. Y también pasan participamos en la reunión de la sesión de Junta Vial donde no sólo se vieron los temas que expuso el señor Jorge como representante de las asociaciones de desarrollo Junta Vial, sino que ya se aprobó en Junta Vial el presupuesto ordinario

2027 entonces ya nosotros prácticamente estamos casi listos para que ya llegue el presupuesto acá a este Concejo.

Y también contarles rápidamente que hemos trabajado de la mano también apoyando al Comité Cantonal de Deportes que ya tiene todo listo también para que esta semana como dice la ley llegue a los curules de ustedes el Presupuesto 2027 ya en tiempo y forma el Informe Ejecución 2026. el Plan Anual Operativo y además algo que no es necesario mandar al Concejo pero que ya está listo el Plan Estratégico del Comité de Deportes donde ahí la Planificadora Institucional y la Presupuestista prácticamente han estado de lleno trabajando con el Comité de Deportes y gracias a dios cumpliendo en tiempo y forma con todos los requisitos que pide la ley. Muchas gracias señor Presidente.

MUNICIPALIDAD DE DOTA
Alcaldía Municipal

O-AM-MD-0248-2026

Santa María de Dota, 27 de julio de 2026

Señores

Concejo Municipal

Presente

Concejo Municipal de Dota
Recibido
Fecha: 27-7-2026
Hora: 14:40 p.m.
Firma:

Por este medio les saludo cordialmente.

A su vez es de mi interés hacer de su conocimiento en conocimiento el presente informe de labores de la alcaldía del 11 al 26 de julio de 2026.

- Atención a Munícipes.
- Inspecciones a diferentes proyectos, con los jefes de cada departamento.
- Participación de la sesión ordinaria del concejo municipal.
- Coordinación, planificación y ejecución de las actividades del Cantonato 101.
- Realización de Giras a distintas comunidades.
- Presentación final del voluntario de JICA.
- Realización de la sesión mensual de junta vial cantonal.

Sin más que agregar, me despido cordialmente,

Adrián Cordero Cordero

Alcalde Municipal

m.m.v.

C.c Archivo

Este documento es propiedad exclusiva de la Municipalidad de Dota, por lo que no puede ser duplicado sin la previa autorización de la Alcaldía

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde a usted las gracias don Adrián para antes de darle la palabra a Susy para anticipar el tema que solicitaba Adrián de la de lo lamentable de la Imprenta Nacional en algún momento la Imprenta Nacional se utilizó y se necesitaba yo creo que hoy y lo vuelvo a decir sigue siendo otro "elefante blanco" verdad porque por ley es que por ley quien ve La Gaceta ¿Quien ve La Gaceta hoy? si no los abogados por lo de su interés pero nada más o no la lento este así es que me parece que si hay que trabajar en esa en ese documento me parece que inclusive tiene que ir con copia a la Contraloría General de la República para que lo que corresponda con ellos y desde luego que a la Prensa Nacional porque no es tal vez para una municipalidad grande es no es mucho el dinero pero para nosotros sí y decir que en este momento ese dinero que es de los contribuyentes quedó en el limbo quedó en la Imprenta Nacional sin llevar a cabo ese dinero lo que tenía que llevar a cabo que era la convocatoria a la presentación de las personas acá dice mucho. Entonces este compañeros el próximo viernes voy a presentar una un documento para que como lo tenemos en tiempo y forma se ha presentado y que el lunes lo podamos votar un documento tal vez Adrián es un poco democrático no sé cómo decirlo pero va a ser un documento un poco pues rudo verdad porque no puede ser que esto suceda o sea con tiempo se mandó y yo no sé qué tanto tienen que hacer ahora si inclusive los abogados ahora creo que hasta por medios tecnológicos es que reciben documentación no como antes que todo era por medio de La Gaceta verdad se les ha quitado un poco de trabajo y ellos no lo realizan entonces para qué y ya no tiene inclusive el Boletín Judicial correcto. Pasamos al capítulo número 7, compañera Susy Calderón.

ARTICULO VII INFORME DE LA VICEALCALDIA MUNICIPAL.

La Vicealcaldesa Municipal Susy Calderón Arguedas:

Muchísimas gracias señor presidente un cordial saludo a todos los acá presentes y a los que nos escuchen. El informe de la semana pasada desde la Vicealcaldía ha sido la atención a la asociación de desarrollo Santa María que ha venido trabajando con el tema de la búsqueda de terrenos posibles terrenos para el proyecto que se ha venido trabajando de ver si se puede lograr un proyectito de bonos de vivienda. En esa línea pues se solicitó una reunión con los ingenieros municipales y con el señor Alcalde para ver la viabilidad de varios terrenos que están ya de interés para ver si se puede desarrollar en un proyecto de esto claro está que esos terrenos a ser grandes tienen que cumplir como ya cumplió otras personas todo lo que corresponde con el mismo y demás requerimientos que ahora exige la ley, entonces va a ser un poquito más complicado poder lograr tener un terreno que cumpla con todo lo que se dispone para poder llevar a cabo este un proyecto de esto. Sin embargo, se está trabajando tenemos la esperanza de conseguir algún terreno que reúna las características y pues cumplir todo ese proceso que se tiene que cumplir como para que se pueda desarrollar el mismo.

También este esa semana se tuvo una reunión con el PANI y para trabajar un proyecto que se va a traer a Santa María denominado Academia de Crianza que está dirigido a las madres de escolares para atender temas delicados como el tema de la comunicación asertiva resolución de conflictos el tema del Abuso y el Acoso a los Niños. Entonces la idea es que el PANI y quiere traer en un programa de cuatro sesiones y poder exponer a las madres cómo identificar ciertas conductas y patrones de los niños que estén siendo afectados o en la misma línea cómo poderlos atender en todo ese proceso de crianza con una comunicación asertiva entonces estamos haciendo un levantamiento de personas interesadas si alguien desea contactarse con nosotros con mucho gusto le este atendemos la idea es iniciar a partir del próximo lunes sea de hoy en ocho en la instalaciones de la asociación de desarrollo acá en Santa María no está limitado sólo la población de Santa María si alguien de La Cima, de la Trinidad, Copey y El Jardín quiere participar también que nos avisen y con mucho gusto les abrimos el espacio es un espacio que sí tiene que ser con esta reservación porque les dan un refrigerio, entonces para que también no se nos vengan todos en avisar nada más que tal vez consulten por acá y con mucho gusto los anotamos.

También asistimos a la convocatoria de la charla informativa sobre los Fondos Concursables de la Gestión Sociocultural del Ministerio Cultura y Juventud que fue el pasado viernes para darle seguimiento a los interesados que desarrollan estos proyectos y también este decirles que en esta fecha se dio la apertura hay tiempo hasta setiembre para presentar los proyectos se presentan ya son evaluados hasta final de año y para próximo año les estarían dando el resultado de quienes son electos, entonces todas aquellas personas interesadas en presentar un proyecto nos pueden contactar y los orientamos en el proceso de cómo deben hacerlo.

Durante esta semana también pues estuvimos trabajando en todo lo relacionado al tema del cantonato y los actos protocolarios en la definición de las comisiones y demás de todas las actividades del fin pues me uno a todas las palabras de los compañeros en el agradecimiento tanto a patrocinadores como todos los que fueron parte de las actividades, las comisiones a los funcionarios que sacaron su tiempo que son tiempos de su tiempo libre verdad entonces agradecerles porque por su compromiso por su disposición y pues nos ayudan a que todo el desarrollo del cantón sea integral y en esta ocasión este en mi caso mucha gente si nos expresó el tema que sería muy bien desarrollado el programa y que sería mucha participación de parte de los funcionarios, entonces extérnales el agradecimiento por ser parte también de todo este desarrollo.

Y también pues se trabajó en estos temas que el último día que ya hemos estado incluyendo en todas las actividades que estamos haciendo de bienestar animal donde se estuvieron dando consejos y responsabilidades con relación a la ley de bienestar animal y también pues la tenencia responsable de las mascotas. Eso sería muchas gracias.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde gracias compañera Susy. Pasamos al artículo 8 que sería emociones y acuerdos don Alex no tenemos ninguna moción ni acuerdo presentado por compañeros y compañeras ¿No? Ok tenemos por acá un acuerdo en un acuerdo en las curules de cada uno en la computadora de cada quien en el correo de cada quien ha llegado el tema del Informe de Ejecución y Evaluación Presupuestaria 2026 este informe es un informe que va para la Contraloría es de conocimiento del Concejo únicamente verdad entonces para que lo tengamos ahí sepamos que se está o se va a enviar en los próximos días verdad ya una vez que nosotros lo damos por conocido únicamente no hay que aprobar nada la compañera Maureen va a realizar lo pertinente para presentarlo a la Contraloría como debe ser porque es de ejecución. Entonces para que sepamos ahí que tomamos el acuerdo de conocimiento los que estén de acuerdo conmigo y con este documento que se sirvan levantar la mano y para que quede en firma, 5 de 5 presentes don Alex (ver acuerdo Artículo IX de la presente sesión).

Bien siendo el único tema de acuerdos para el día perdón si gracias don Adrián y este para tomar un acuerdo para la próxima sesión del viernes nombrar en la sesión extraordinaria a las a la una de la tarde este para la develación de lo pertinente que dijo don adrián de las fotografías de los señores alcaldes anteriores. Entonces los que estén de acuerdo y para que quede en firme que se sirvan en levantar la mano por favor, 5 de 5 don Alex (ver acuerdo Artículo X de la presente sesión).

ARTICULO VIII MOCIONES Y ACUERDOS

No se presentó ninguna moción para la presente sesión.

ARTICULO IX ACUERDO INFORME SOBRE LA EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA PRIMER SEMESTRE 2026, MUNICIPALIDAD DE DOTA. El Concejo Municipal del Cantón de Dota, por unanimidad de votos de los regidores propietarios presentes en la sesión (5 de 5), con base al Informe sobre la Ejecución y Evaluación Presupuestaria Primer Semestre 2026, Municipalidad de Dota, de fecha 21 de julio de 2026, presentada por la Encargada de Presupuesto, señorita Maureen Solís Chacón, **acuerda:** tenerlo por recibido, leído y conocido. **Acuerdo definitivamente aprobado.**

ARTICULO X SE SEÑALA SESION EXTRAORDINARIA PARA EL VIERNES 31 DE JULIO DE 2026 A LAS 13 HORAS EN EL SALON DE SESIONES DE ESTA MUNICIPALIDAD, CON EL FIN DE TRATAR COMO TEMA UNICO: DEVELAR LAS FOTOGRAFIAS DE LOS ANTERIORES EXALCALDES MUNICIPALES DE DOTA A PARTIR DEL AÑO 2002 AL 30 DE ABRIL DE 2024. LO ANTERIOR A SOLICITUD DEL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL ADRIAN CORDERO CORDERO. El Concejo Municipal del Cantón de Dota, por unanimidad de votos (5 de 5), **acuerda:** señalar sesión extraordinaria el día viernes 31 de julio de 2026 a las 13 horas (1 p.m. en punto) en el salón de sesiones de la Municipalidad de Dota, con el fin de tratar como tema único: Develar las fotos de los anteriores Exalcaldes Municipales de este Cantón de Dota, a partir del año 2002 al 30 de abril de 2024. Lo anterior a solicitud

del señor Alcalde Municipal Adrián Cordero Cordero. Comuníquese. **Acuerdo definitivamente aprobado.**

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde. Pasamos al artículo 9 que sería el cierre de la sesión de hoy, al ser las quince horas con ocho minutos del día de hoy. Muchas gracias a todos y todas.

ARTICULO XI CIERRE DE SESION:

Al ser las quince (15) horas con ocho (8) minutos concluye la sesión.

_____	_____
Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde	Alexander Díaz Garro
Presidente Municipal.	Secretario Municipal.

Adg